

**Acta de Fallo del procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas UAEM/ETL/ITC-001/2025, relativa a la "Demolición y acarreo producto de demolición del edificio 9 de la Escuela de Técnicos Laboratoristas".** -----

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las **diez horas** del día **catorce de julio del año dos mil veinticinco** reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Infraestructura, para llevar a cabo la **lectura del Fallo del procedimiento de invitación a cuando menos Tres Contratistas UAEM/ETL/ITC-001/2025** de conformidad con el artículo 29 del Reglamento General de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos **se hace constar que asisten "La Convocante"**, así como **"Los participantes"** quienes al final del acta se enlistan y firman de conformidad; sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta. -----

De conformidad con lo anterior, **"La convocante"**, a través del **Mtro. Guillermo Pérez Hernández, Titular de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura**, en uso de la palabra, dio la bienvenida a los asistentes, declarando formalmente iniciado el presente acta, procediendo a pasar lista de asistencia a **"Los participantes"** que se presentaron. -----

Lista de asistencia de **"Los participantes"** que se presentaron al acta. -----

**I. JOKAE INMOBILIARIA, S. DE R.L. DE C.V.**

Acto seguido, se procede a llevar a cabo la lectura del dictamen técnico emitido con fecha **14 de julio de la presente anualidad**, mismo que justifica la procedencia del presente fallo, relativo al **procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Contratistas UAEM/ETL/ITC-001/2025**, referente a la **"Demolición y acarreo producto de demolición del edificio 9 de la Escuela de Técnicos Laboratoristas"**, que consiste en:

**Demolición de edificio de tres niveles tipo CAPFCE por medios mecánicos y manuales, incluye: Losas de concreto de azotea y entrepiso, trabes, columnas y muros de concreto armado, muros de tabique, aplanados, extracción de cimentación. Incluye: tapias, corte de acero y retiro del mismo, acarreo de material producto de demolición fuera de la obra, maquinaria, equipo menor, herramienta y mano de obra.** -----

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y 29 del Reglamento General de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, relacionados con el cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en las Bases del procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Contratistas. se hace constar que se da inicio a la lectura del dictamen técnico para determinar la procedencia del presente fallo, respecto de la evaluación **cuantitativa**, de las condiciones técnicas y económicas exigidas por la convocante además de la revisión de la solvencia de las propuestas a partir de las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar y demás requerimientos establecidos, realizada por la Dirección de Desarrollo de Infraestructura, asistida por su Coordinación de Costos y Supervisión de Obra y la Coordinación de Planeación y Seguimiento de Obra; dicho

dictamen incluye el análisis detallado de las proposiciones presentadas en el procedimiento, verificando con el Departamento de Licitaciones y Contratos la documentación Legal y Administrativa, señalada en el numeral 9. *Información financiera, contable y legal* de las Bases de la ITC; y de conformidad con lo señalado en el artículo 27 del Reglamento de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. -----

Una vez leído el dictamen técnico se agrega a la presente acta, como si a la letra se insertase, consistente en 07 hojas impresas por un solo lado de sus caras, en el cual se hace constar que la Dirección de Desarrollo de Infraestructura evaluó en forma cualitativa las propuestas admitidas, verificando que las mismas incluyeran la información, documentos y requisitos solicitados en las bases del procedimiento de ITC, cumpliendo las condiciones técnicas, económicas y legales; experiencia y capacidad requerida de los profesionales y técnicos para la ejecución de la obra; maquinaria y equipo de construcción propuesto para desarrollar los trabajos; que los materiales de obra propuestos fueran óptimos para la ejecución de los trabajos, cálculo e integración de los precios de la obra, la planeación propuesta por los participantes para el desarrollo e integración de los trabajos, debiendo ser congruente con las características, complejidad y magnitud de la obra; procedimiento constructivo propuesto por los participantes, el cual debía estar acorde con su programa de ejecución; y la capacidad financiera de la/el Contratista. -----

Por lo que de conformidad con lo establecido en el numeral 17. *Desechamiento de propuestas, cancelación y declaración desierta del procedimiento* de Invitación a Cuando Menos tres Contratistas, fracción III, y artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, de aplicación supletoria al Reglamento General de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, las dependencias y entidades procederán a declarar desierta una licitación, cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados en la convocatoria o sus precios no fueren aceptables. -----

Por lo anterior, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos a través de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura y sus áreas adscritas procede a **DECLARAR DESIERTO**, el procedimiento de Invitación a Cuando Menos tres Contratistas **UAEM/ETL/ITC-001/2025**, relativa a la **"Demolición y acarreo producto de demolición del edificio 9 de la Escuela de Técnicos Laboratoristas"**. -----

Ahora bien y de conformidad con lo establecido en el numeral 18. *Dictamen y Fallo, sub numeral 3*, al finalizar este acto y para los efectos de su respectiva notificación, se pondrá a disposición de **"Los interesados"** que no hayan asistido a este acto, copia del acta en los estrados de la **Dirección de Desarrollo de Infraestructura**, a través del **Departamento de Licitaciones y Contratos**, por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles, en un horario comprendido de las 8:00 a las 16:00 horas, así como en la página oficial de la UAEM, en el apartado de Licitaciones de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura: <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-desarrollo-de-infraestructura-2025/>; siendo exclusiva responsabilidad de **"Los participantes"**, acudir a enterarse de su contenido, así como de solicitar copia de la misma, en caso de así requerirlo; por lo que el procedimiento anteriormente descrito, sustituye a la notificación personal de cada uno





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

Dirección General de Infraestructura

Dirección de Desarrollo de Infraestructura

de "Los participantes".

No habiendo otro asunto más que tratar se **cierra** la presente acta siendo las **diez horas con veintinueve minutos del día de su inicio**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en **tres** hojas impresas por un solo lado de sus caras para constancia y efectos a que haya lugar.

**FIRMAS**

**"POR LA CONVOCANTE"**

MTRO. GUILLERMO PÉREZ HERNÁNDEZ  
Director de Desarrollo de Infraestructura

ARQ. JUAN JOSÉ ORTEGA EQUIHUA  
Coordinador de Costos y Supervisión de  
Obra

MTRO. ANTONIO JAVIER JACOBO ROSAS  
Coordinador de Planeación y Seguimiento  
de Obra

LIC. DANIELA VIANEY RAMOS PUNTOS  
Jefa del Departamento de Licitaciones y  
Contratos

ARQ. JULIO CESAR BRITO REYNA  
Jefe del Departamento de Evaluación de Proyectos

**"POR LA OFICINA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"**  
Se hace constar que no asiste representante alguno

**"POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL"**  
Se hace constar que no asiste representante alguno

**"POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA"**  
Se hace constar que no asiste representante alguno

**"POR LOS PARTICIPANTES"**

JOKAE INMOBILIARIA, S. DE R.L. DE C.V.  
Representada por el C. Alejandro Fermín Ortiz Lara

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DEL "ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS UAEM/ETL/ITC-001/2025 RELATIVA A LA "DEMOLICIÓN Y ACARREO PRODUCTO DE DEMOLICIÓN DEL EDIFICIO 9 DE LA ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS", DE FECHA CATORCE DE JULIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Edificio 19, primer piso,  
Tel. (777) 329 70 00 ext. 7013 // 3303

ddi@uaem.mx // licitacionesycontratosdgi@uaem.mx

3de3

**UAEM/ETL/ITC-001/2025**



**UAEM**  
RECTORÍA  
2023-2029